



1. DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL

Capacitación ante los desastres

El Sistema Nacional de Protección Civil dirige sus acciones a lograr que todo su personal sea técnico y altamente calificado para que, a su vez, desarrolle métodos de enseñanzas y prácticas de protección civil a la ciudadanía en general, reforzadas con moderno material didáctico y equipos audiovisuales. De esta manera, aspira a que sus centros de capacitación estén a la altura de los institutos especializados.

De allí que a través del Departamento de Capacitación de Protección Civil, la Institución ha iniciado sus actividades en las Direcciones Regionales de Protección Civil, donde el personal voluntario y/o rentado se capacita como instructor, con la metodología interactiva de enseñanza de Mayer, que incluirá a funcionarios de ministerios y otras entidades

gubernamentales. La cobertura incluye centros educativos (maestros, profesores y estudiantes), contribuyendo así a promover, reforzar y cambiar conductas, hábitos y actitudes. Lo que se persigue es evitar, anular, reducir o minimizar el riesgo por efecto de los desastres naturales y tecnológicos.

La capacitación cubre otros aspectos como la elaboración de mapas de riesgos; la preparación y participación de las Asociaciones de Vecinos; programación de las guías a seguir en los planes de emergencia; conferencias para instituciones públicas y grupos privados; además de los seminarios y exposiciones que preparan a la comunidad ante la posible amenaza sísmica, maremotos o inundaciones. Se ha contado con la asistencia de funcionarios del sector público, sindicalistas, integrantes de asociaciones profesionales, juntas comunales, grupos comunitarios y otros.

La formación en esta "Cultura de Protección Civil" ha involucrado el desarrollo de planes de trabajo a nivel institucional público,



Foto Cortesía de Protección Civil/ Colón

El personal de adiestramiento ofrece capacitación a voluntarios a nivel institucional y a organizaciones privadas que requieren de capacitación en Desastre.